

12574 ORDEN de 21 de mayo de 1987 por la que se nombra Oficial Mayor del Departamento a don Fernando Tarragato Cruz.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, nombro Oficial Mayor del Departamento a don Fernando Tarragato Cruz, número de Registro de Personal A01PG3493, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Madrid, 21 de mayo de 1987.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

12575 RESOLUCION de 22 de mayo de 1987, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera de la Carrera Diplomática.

Por Resolución de esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 22 de octubre de 1986, fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Carrera Diplomática, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso previsto en la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de 19 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 22), procede el nombramiento de funcionarios de carrera.

En su virtud, esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.º 3, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Carrera Diplomática, con la categoría de Secretarios de Embajada de tercera clase, a los aspirantes aprobados que se relaciona en el anexo de

esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante la autoridad competente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto de este nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública de la Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de mayo de 1987.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo: Carrera Diplomática

Número de orden proced. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
1	2865371713A0001	Martínez Vázquez, Ricardo	AE	MD	1958- 6-17
2	0455115835A0001	Jiménez Náchter, Pedro Miguel	AE	MD	1958- 5-15
3	0252469668A0001	Fernández-Arias Minuesa, Carlos Enrique	AE	MD	1959-10- 6
4	5030744013A0001	Martín Burgos, Juan Antonio	AE	MD	1961- 8-24
5	0069739235A0001	Ruiz-Jarabo Quemada, Pablo	AE	MD	1962-10-30
6	1081985324A0001	Alvargonzález San Martín, Alejandro E.	AE	MD	1959- 7-21
7	5030543446A0001	Zulueta De Habsburgo-Lorena, Ernesto de	AE	MD	1961- 7- 7
8	0520249913A0001	Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín, Pedro	AE	MD	1960-12-20
9	0039334624A0001	Dago Elorza, Francisco Javier	AE	MD	1961- 9-12
10	1523765935A0001	Orti Uhagón, Ramón	AE	MD	1958-11-21
11	0038740102A0001	Mejía Errasquín, M. Aurora	AE	MD	1960- 7- 4
12	0704222957A0001	Montesino-Espartero Velasco, Pablo	AE	MD	1959- 3-31
13	0537414024A0001	Polanco Mata, Alejandro	AE	MD	1959-11-28
14	2531052413A0001	García-Berdoy Cerezo, Juan Pablo	AE	MD	1961- 3- 9
15	2293912124A0001	Navarro Ríos, Pascual I.	AE	MD	1960- 6- 1
16	0249480924A0001	Scola Pliego, María Victoria	AE	MD	1956- 4-14
17	5030294946A0001	Cabezas Fontanillas, Jorge	AE	MD	1961- 5-14
18	4611258957A0001	March Pujol, Juan Antonio	AE	MD	1958- 2-27
19	3048687713A0001	Giménez Soriano, Juan Bosco	AE	MD	1961- 8-25
20	2595984635A0001	Larrotcha Palma, Beatriz	AE	MD	1959- 9- 4
21	0252326646A0001	Montesino Martínez del Cerro, Francisco de Borja	AE	MD	1961-11- 2
22	5028316968A0001	Cabanas Ansorena, Marcelino	AE	MD	1956- 9-26
23	5030323646A0001	Valdés Valentín-Gamazo, Cristóbal R.	AE	MD	1960-10-23
24	1786004246A0001	Lacadena Higuera, Jaime	AE	MD	1957- 7-26
25	1309533624A0001	Marín Gorbea, Guillermo	AE	MD	1961- 5-10
26	5628627902A0001	Martínez-Avial Martín, Pedro	AE	MD	1956- 8-22
27	0251256457A0001	Betanzos Roig, Marta	AE	MD	1958- 5- 3
28	1625337668A0001	Lejarreta Lobo, Manuel María	AE	MD	1960- 4-23
29	0027879013A0001	Hernández Ruigómez, Manuel	AE	MD	1955- 9- 9
30	0523345535A0001	Krsnik Castello, Sergio A.	AE	MD	1959-11-15